

20 de septiembre, último día para regularización de autos: REPUVE

Posted on 22 de julio de 2022 by Diario Humano



El proceso de regularización de autos usados de procedencia extranjera no requiere de intermediarios.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).- La fecha límite para la regularización de autos usados de procedencia extranjera es el 20 de septiembre de este año, por lo que se invita a las personas que ya concretaron su cita, no deje pasar el espacio de atención, dijo Lita Arango García, directora del Registro Público Vehicular (REPUVE).

Mencionó que existen módulos REPUVE en todos los municipios de Baja California Sur, lo que facilitar este proceso, cumpliendo con los trámites y documentación requerida.

Los propietarios de vehículos, por un costo de dos mil 500 pesos, cuya serie inicien con los números del 1 al 5, pueden obtener cita en el sitio web regularizaauto.sspc.gob.mx, en donde se les pedirán ingrese datos como CURP, código postal y NIV (Número de Identificación Vehicular) del vehículo, el cual encontraran en la parte superior izquierda de su título, además de realizar el pago de aprovechamiento, para lo cual deben generar su línea de captura y que pueden realizar ingresando a la página web de la Secretaría de Seguridad Pública en el apartado regularización vehicular.

Agregó que el proceso de regularización de autos usados de procedencia extranjera, no requiere de intermediarios, ninguna organización o persona es necesaria para realizar el trámite.